



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 3873 DE 2012

*“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía para contratar la instalación sistema de gases cromatógrafo Sede Barcelona con cargo al proyecto N° PLAN 0317052012 denominado “Remodelación y adecuación de laboratorios para el doctorado de ciencias agrarias de la Universidad de los Llanos”*”

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

#### CONSIDERANDO:

Que el profesional de la Oficina de Planeación, Dr. WILMAR LEONARDO CRUZ, y el Dr. WALTER VASQUEZ TORRES, Docente de la facultad de Ciencias agropecuarias y Recursos Naturales, presentan ante la oficina de planeación formato para la presentación de proyectos denominado *“Remodelación y Adecuaciones de laboratorios para el doctorado de ciencias agrarias de la Universidad de los Llanos”*.

Que la Oficina de Planeación enumera el proyecto PLAN 0317052012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad.

Que el Director del programa de la Maestría en producción tropical sostenible, solicitó mediante oficio de fecha 13 de Septiembre de 2012, la iniciación de contratación para la *“Remodelación y Adecuaciones de laboratorios para el doctorado de ciencias agrarias de la Universidad de los Llanos”*.

Que el valor del servicio a contratar es bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 smmlv de acuerdo con el Artículo 49° de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 33998 de fecha 25 de Septiembre de 2012 por valor **VEINTIUN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$21.125.000) M/CTE.**

Que en la página Web de la entidad, el día 15 de Noviembre de 2012, se publicó bajo la modalidad de contratación directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV, el pliego de condiciones N° 037/2012 cuyo objeto consiste en contratar la *“Remodelación y Adecuaciones de laboratorios para el doctorado de ciencias agrarias de la Universidad de los Llanos”*.

Que el día 16 de Noviembre de 2012, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió propuesta de la firma **GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A (CRYOGAS GRUPO INDURA)**, representada legalmente (suplente) por el señor **GUILLERMO LEON ACOSTA ESPINOSA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 2.774.207 expedida en Medellín.

Que el día 16 de Noviembre de 2012, en la reunión de apertura de las propuestas se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 3873 DE 2012

*“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía para contratar la instalación sistema de gases cromatógrafo Sede Barcelona con cargo al proyecto N° PLAN 0317052012 denominado “Remodelación y adecuación de laboratorios para el doctorado de ciencias agrarias de la Universidad de los Llanos”*”

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

de los Llanos y la Directora de la Maestría en Producción Tropical Sostenible, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y la Directora de la Maestría en Producción Tropical Sostenible, luego de revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, deciden recomendar al Rector adjudicar el proceso a la firma **GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A (CRYOGAS GRUPO INDURA)**, representada legalmente (suplente) por el señor **GUILLERMO LEON ACOSTA ESPINOSA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 2.774.207 expedida en Medellín.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011.

Por lo anterior,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar a la firma **GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A (CRYOGAS GRUPO INDURA)**, representada legalmente (suplente) por el señor **GUILLERMO LEON ACOSTA ESPINOSA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 2.774.207 expedida en Medellín, el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior 120 smmlv, para contratar la *Remodelación y Adecuaciones de laboratorios para el doctorado de ciencias agrarias de la Universidad de los Llanos*”.

**ARTICULO 2º:** Notificar al proponente adjudicado.

**ARTÍCULO 3º:** Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 22 días del mes de Noviembre de 2012.

*Original firmado*  
**OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ**  
Rector



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 3873 DE 2012

*“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía para contratar la instalación sistema de gases cromatografo Sede Barcelona con cargo al proyecto N° PLAN 0317052012 denominado “Remodelación y adecuación de laboratorios para el doctorado de ciencias agrarias de la Universidad de los Llanos”*

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

Revisó/ H.P.C/V.R.U  
Proyectó/CBRL

